

Don Salvador Ordóñez y Abadía
 EL MUY ILUSTRE SEÑOR
 Canónigo Magistral que fué de esta Santa Iglesia Catedral
FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1902
 R. I. P.
 Su hermano don Crispino y hermana política doña Manuela Saro de Ordóñez
 Ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado.
 Todas las misas que se celebren hoy en la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de Santa Lucía podrán ser aplicadas en sufragio del alma del referido señor.
 El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Santander se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a sus diócesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

LOS PANADEROS
 (POR TELÉGRAFO)
 1—11'10 m.
 Un despacho de Cádiz dice que el gremio de obreros panaderos se reunió en Junta extraordinaria, a pesar de la orden que en contra había dictado el gobernador.
 Apercibida del acto de desobediencia, la autoridad civil de la provincia mandó llamar a su despacho a la Junta de panaderos, a los cuales trató de hacerles ver que habían cometido una falta, según la ley de asociaciones.
 Los obreros contestaron que su reglamento les autorizaba a convocar a Juntas extraordinarias.

El ferrocarril Vasco-Castellano
 (POR TELÉGRAFO)
 1—11'25 m.
 Durante estos últimos días se han comentado mucho en los círculos financieros los asuntos relativos al ferrocarril Vasco-Castellano, después de la protesta que formaron los obligacionistas.
 Dicese que no han podido registrarse dichas obligaciones por falta de garantía.
 También se dice que no han podido pagarse los intereses correspondientes al primer plazo y que le falta a la Compañía la concesión del ferrocarril desde Madrid a Burgos.
 Con todo esto se relacionan los rumores, cada vez más insistentes, de que el consejero señor barón del Castillo de Chirel ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de su cargo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 Hoy harán efectivos los habilitados de toda la provincia los correspondientes libramientos para el pago de los haberes de personal del mes anterior.
 La práctica viene demostrando que cuando hay buena voluntad por parte de todos, los servicios se hacen con regularidad y no hay por qué oficiar de fiscal sin conocer de antemano la causa.
 A disposición de los interesados, se hallan en la secretaría de la Junta los títulos administrativos de don Adolfo Félix Santos y González, don Emiliana García y García, don Santiago de la Vega, don Leopoldo Hoyos y don Laureano Ruiz, nombrados maestros interinos para las escuelas de Orea, sustituyendo a las señoras de Bezaña, Cartes, Puente Nansa y Oruña respectivamente. Los interesados podrán recogerlos por sí ó por medio de autorización, previo el reintegro correspondiente.

Carta abierta
 Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda
 Ya estamos enterados de las manifestaciones que V. E. tuvo a bien comunicar a la Comisión de presupuestos de Cuba y Filipinas que se abrió a legar a su presencia, solicitando el pronto pago de sus alcances, y confesar ante todo debemos, como es lógico, particularmente, que su contestación habrá sido sincera; pero ya lo verá V. E. como no se lleva a efecto, al menos con la premura que el caso ya requiere, que lleguen a presupuestarse los 60 millones que por todos conceptos se dice que se adeudan. Por una parte, de qué manera se van a reforzar los ingresos para que produzcan esa enorme suma? Imposible: el pueblo ya no puede con tan pesada carga como en la presupuesta ha venido amontonándose y nada queda ya que no pague su contribución.
 Con tales consideraciones, sus compañeros de gabinete posible sería que no le ayudadan a V. E. en tan buenas propósitos, ni lo votasen tampoco los señores diputados que hasta hoy no han dado las mejores pruebas de interés en la forma que debían, (dicho sea sin ánimo de ofenderlos); mas hay un remedio, mejor dicho, dos, sencillos por sí.
 El Estado puede hacer una emisión de los 60 millones en Deuda del 4 por 100 interior y pagar esas deudas adelantando los títulos y residuos por todo su valor nominal, que de buen grado los recibirán a la par los acreedores, economizándose el Estado diez y pico de millones, y resultando que si por cada uno importan los intereses de las Deudas 400 millones según dicen los presupuestos, con tal operación habrá el Estado de pagar dos y medio millones escasos de más, y esto es muy haciendo.
 Por otra parte, cuando en 1874, 75 y 76 el Estado no podía pagar los intereses de la Deuda con motivo del déficit que sufrió los presupuestos a causa de la guerra contra los carlistas, ya se dictó la ley de 21 de julio de 1876 reduciendo los intereses de la Deuda del tres por ciento al uno por ciento y dispuso la forma de pagar los atrasos del 74, 75 y 76 por medio de la subasta mensual.
 Esto mismo podría hacerse ahora bien seguro de que el Estado se ahorraría 20 millones, y me quedo muy corto, pues que todos los acreedores con el vivo deseo de realizar cuanto antes sus créditos, acudirían presurosos a la subasta mensual y ofrecerían sus abonar al 60 ó 70 por 100, y aún a menos, porque tal es su desconfianza para cobrarlos.
 Permítame V. E. que le aconseje que así lo verifique, pero inmediatamente, que por ello no ha de recibir censuras, sino muchas alabanzas de los interesados, teniendo presente que si los abonares de la guerra de

Asunto misterioso
 (POR TELÉGRAFO)
 1—11'50 m.
 Un alto funcionario del ramo de Agricultura ha entablado querrela contra dos ingenieros.
 Parece ser que el asunto se relaciona con el fallo de un tribunal de honor que ha funcionado por primera vez hace pocos días.
 La clase de personas, muy conocidas en Madrid, y el misterio con que el asunto se lleva a cabo, me impiden ser más explícito por ahora.

DESDE LIMPIAS
 El día 4 del actual se celebrará en el Colegio de San Vicente de Paul, de esta Villa, la fiesta de María Inmaculada, bajo el título de la Medalla Milagrosa.
 A las diez de la mañana habrá misa solemne, cantándose una a tres voces, compuesta para esa día por el profesor de música del Colegio don Pedro Hedo y Escalera. En ella predicará uno de los PP. del Colegio.
 Por la tarde, a las tres y media, exposición del Santísimo Rosario y plática, que pronunciará el señor Director del Colegio.
 A las cinco y media de la tarde se celebrará una velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:
Parte primera
 1.º «Himno de la Medalla Milagrosa», propio de la Congregación; por don Pedro Hedo y Escalera, profesor de música del Colegio.
 2.º Discurso inaugural de la Congregación.—Academia; sobre el objeto y fines de la misma, que pronunciará uno de los profesores del Colegio.
 3.º «A María».—Himno en favor de los marineros, por don E. E. y L., que recitará el alumno don José Medrano.
 4.º «Mira la blanca luna».—Duo de tipo y tenor, por el maestro Rossini.
 5.º «La branche d' amandier».—Poesía en lengua francesa, de M. L., que recitará el alumno don Gumersindo Inigo.
 6.º «Mi inspiración».—Soneto, que pronunciará su autor, don J. A. y R., profesor del Colegio.
 Intermedio de música.—Primera Sonata de Beethoven, en fa menor, para piano solo.
Parte segunda
 1.º «Nuevo Cinómetro».—Ideado por el alumno don Juan Ramón Gómez, su uso y descripción por el mismo alumno.
 2.º «El Poeta».—Versos de imitación romántica, de uno de los profesores del Colegio, que recitará el alumno don Pedro López de Castro.
 3.º «Música y juventud».—Por el maestro García, cantado por un coro de alumnos del Colegio.
 4.º «Hay diferencia esencial entre los diversos seres que existen en nuestro planeta, exceptuando al hombre».—El hombre se diferencia esencialmente de los seres? Discurso que leerá el alumno don Alejandro de Barenho.
 5.º «Un socialista soñando».—Juguete lírico de don M. F. y G., que recitará el alumno don Pablo Castañeda.
 Intermedio de música.—Sinfonía del «Barbero de Sevilla», del maestro Rossini.
Parte tercera
 1.º «Espronceda».—Estudio crítico, que leerá su autor don J. A. y R., profesor del Colegio.
 2.º «Monólogo religioso».—Despedida de San Luis Gonzaga a la Virgen del Buen Consejo en el Colegio imperial de Madrid, que recitará el alumno don José Pacheco.
 3.º «Morfina».—Capricho para piano del maestro G. Espinosa, que interpretará el alumno don Dionisio Amézaga.
 4.º «El Génesis de una cuarteta; diálogo entre dos socios de la Academia de San Luis, por uno de los profesores del Colegio; leerán los alumnos don Rafael Galdeano y don Pablo González-Herrera Calderón.
 Final.—Repeticion del himno de la «Medalla Milagrosa».

ALIVIADO
 (POR TELÉGRAFO)
 1—12 m.
 El ministro de la Gobernación señor Moret se encuentra más aliviado del catarro que le hizo ayer guardar cama.

La plata
 (POR TELÉGRAFO)
 1—12'10 m.
 En el Banco de España han ingresado los 21 millones de plata recogida.
 Todavía se ignora la cantidad a que asciende la moneda retirada en las posesiones de Marruecos.
 Es probable que toda esta plata vuelva a la Casa de la Moneda para una nueva reacuñación.

COMISIÓN PROVINCIAL
 Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don José Luis Obregón y con asistencia de los señores Pérez Eizaguirre, Villegas, Baldor y Layin.
 Se adoptaron los siguientes acuerdos:
 —Admitir a don Nicanor Arenal Gómez la excusa del desempeño del cargo de vocal de la Junta administrativa del pueblo de Escobedo, por haber cumplido el interesado 60 años.
 —Aprobar el estado de precios medios de suministro a las tropas para el mes próximo pasado.
 —Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de enero.
 —Informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por don Mariano Bonachea contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rasines, que desestimó una instancia del recurrente solicitando la devolución de 405'82 pesetas, importe de costas de un apremio.
 —En las instancias de los vecinos de Celada y Cervatos, Ayuntamiento de Enmedio, solicitando terrenos para edificar.
 —En el expediente que el Ayuntamiento de Cillorigo eleva al ministro de la Gobernación en solicitud de recursos para remediar los perjuicios que en el pueblo de Coliano causados los innumerables desprendimientos de tierras de la montaña denominada «El Cañal de Hornos».

DESCARRILAMIENTO
 (POR TELÉGRAFO)
 1—2'45 t.
 Telegrafían de Algodor diciendo que el tren rápido ascendente de Badajoz ha descarrilado. La noticia, que acaba de recibirse, es incompleta, así se ha observado. Sábese solamente que hay algunos contusos.
Entre federales
 (POR TELÉGRAFO)
 1—3 t.
 Esta mañana se ha reunido en Madrid nuevamente la Asamblea federal para discutir la cuestión relativa a las actas.
 Al discutirse la de Cortes se promovió un vivo incidente.
 Una voz dijo que los asambleístas catalanes son catalanistas y separatistas.
 Los catalanes protestaron ruidosamente diciendo que eran federales y españoles.
 El delegado tuvo que intervenir.

EL VATICANO Y RUSIA
 (POR TELÉGRAFO)
 1—12'15 m.
 Telegrafían de Roma diciendo que el Papa ha recibido en audiencia al príncipe Sergio de Rusia.

Firma real
 (POR TELÉGRAFO)
 1—2'30 t.
 Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
 Ambos sometieron a la regia sanción varios decretos que no afectan a esa región.
 Entre ellos, once decretos de Gracia y Justicia que se refieren a indultos aprobados ya en Consejo de ministros.
 Por el ministro de Gracia y Justicia se propone que para traslados, ascensos y permutas, en lo sucesivo hay que atenderse al decreto del señor Canalejas de 24 de diciembre de 1899, en virtud del cual se cursarán las instancias por conducto de la Audiencia territorial respectiva, con informe de la Sala de Gobierno.

Ayuntamiento
 Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Edmundo González, asistiendo los concejales señores Sierra, Gómez y Gómez, Fernández, Leguina, Elizalde, Ruiz, López Moral, Ruano, Raba, Vélez, Horga (don Ricardo), Toledo, Horga (don Tomás), Ruiz Marín, Revilla, Marañón, Casan, Izozquin, Morán (don Paulino), Trueba, Gómez (don Aureo), Incerca, Sansano y Hujobro.
 Se aprobó el acta de la sesión anterior.
 Se da cuenta de una Real orden del ministerio de la Guerra declarando vacantes las plazas de 220 empleados, cuya provisión se anunciará en la Gaceta, para que dichas plazas sean ocupadas por individuos que se hallen comprendidos en la ley de 10 de julio de 1885.
 Se acordó que pase, para estudio, al presidente de la Comisión de Hacienda y demás presidentes de las distintas Comisiones.
Sobre la mesa
 Se acuerda dejar sobre la mesa el informe de la Comisión interior para el señalamiento del día y hora en que se ha de celebrar sesión extraordinaria para tratar del asunto del proyecto de reforma de las ordenanzas municipales.
 Queda sobre la mesa una moción de la Alcaldía en la que se da cuenta del uso de la autorización que se le concedió para solucionar el asunto de la reforma del fieltro de Cuatro Caminos.
 También quedan sobre la mesa otra moción de la Alcaldía proponiendo la clausura definitiva de la tahona reguladora y el expediente de denuncia contra el capataz de camineros del Alto.
 Se procede a votación para el nombramiento de un portero, siendo elegido por 14 votos Eliseo Villa Zorrilla.
 Se da cuenta a la Comisión de la Comisión de Policía respecto de la instancia presentada por varios vecinos de los lugares agregados solicitando autorización para recoger gratuitamente las basuras de la ciudad.
 El señor Horga (don Ricardo) hace uso de la palabra para mostrar su conformidad con la instancia de la comisión de Policía y en especial a su presidente, por no haber hecho aun el estudio de la recogida de las basuras, a pesar de haber transcurrido el plazo que se designó para ello y de haberse recomendado la mayor actividad.
 Con este motivo surge un vivo incidente entre el señor Horga y el señor Raba, presidente de la comisión de Policía, que procuró cortar la presidencia.
 Por fin se acuerda que pase de nuevo a la Comisión para que ésta forme el pliego de condiciones para sacar dicho servicio a subasta.
Despacho ordinario
 Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Obras sobre la solicitud presentada por don Leandro Hermosilla para que se le autorice el cierre de un terreno en la calle del Sol.
 A don Antonio Martínez se le autoriza para podar un árbol en la Alameda de Cacho, en el Sardinero.
 Se aprueban las cuentas de la semana, importando 83'74 pesetas.
 Queda aprobado el informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo se nombre a don José Gómez Marañón representante del Ayuntamiento en el Congreso Internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid.
 También fué aprobado el informe de dicha Comisión dándose por enterada de la comunicación de las Monjas Trinitarias participando que desde la fecha de la misma dejan de acoger en aquel Asilo a los transeuntes pobres.

UN REYEZUELO ALTIVO
 (POR TELÉGRAFO)
 1—3'30 t.
 Telegrafían de Nueva York diciendo que, por noticias de Manila, se sabe que el sultán de Bacoor ha dirigido a las autoridades americanas una carta desdenosa é insultante.
 Añade el despacho que los yanquis han mandado una columna de tropas para castigar la insolencia del reyezuelo.

INTERVENCIÓN
 (POR TELÉGRAFO)
 1—3'40 t.
 Un despacho de Nueva York, con referencia a noticias de Nueva España, dice que está justificada la intervención de las potencias en los asuntos de Venezuela por haber sido apresado un buque portugués en el río Orinoco.

UN ROBO
 El día 28 de noviembre próximo pasado se presentó al guardia segundo Pedro García Lombó, del puesto de Castro Urdiales, el vecino del pueblo de Mioño don Fidel Sopeña manifestando que en la casa propiedad de doña Anastasia Zabala, y de la cual es administrador dicho señor, se había cometido un robo sin que pudiera precisar ni sospechar quiénes hubieran sido los autores, ni el día en que aquel se había cometido, por hallarse la referida señora ausente y no poder ser visitada la casa a diario.
 Los efectos robados, según manifestó el referido don Fidel, consistían en varias ropas de cama y seis colchones.
 Inmediatamente el referido guardia, acompañado de otro de igual clase, se dirigió con el pueblo de Oñates y barrio de Los Corrales, en donde, según sus noticias, se habían

SANTORAL
 Día 2.—Martes.—Santa Bibiana, vg. y mr. Comemoración de la feria, con rito semidoble y color encarnado, a no celebrarse otra Misa que exija distinto color.—Stos. Ensebio, pbro. y mr., Marcelo, diaz. y mr., Cromacio, Lope ó Lupo, Nono, Silvano, y Evasio, obs. y Stas. Adriana, Rufina, María, Mariana y Aurelia, mrs. y Elisa, virgen y monja.
 Día 3.—Miércoles.—San Francisco Javier, of. S. J. Comemoración de la feria, con rito doble y color blanco.—Stos. Sofonías, profesor, Claudio, Tribuno, con sus hijos Jaén, Mauro y 60 soldados, mas., Lucio, rey y Stas. Hilaria y Magins, mrs.

BENEDICTINE
 LIQOR EXQUISITO
 Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.
J. Marañón Martínez
 Especialista de las enfermedades de la mujer.
 Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
 Horas de consulta, de once a una.
 ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

BUEN EJEMPLO
 Los concejales del Ayuntamiento de Villacarrido han emprendido una enérgica campaña contra los industriales que defraudan al público. El comienzo de esta plausible campaña ha sido el decomiso de 40 kilogramos de pan por falta de peso, que han sido repartidos entre los pobres.
 Buen ejemplo es este, que debe ser imitado por los tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento.
 Cansados estamos de clamar en vano pidiendo que se hagan aquí con frecuencia repesos y análisis de los artículos de primera necesidad.
 De vez en cuando, como ocurrió días pasados, por virtud de alguna denuncia concreta, se realiza un acto de esos que ponen al descubierto a industriales poco escrupulosos que defraudan en cantidad ó en calidad a los consumidores de los artículos en que trafican con positivo provecho suyo y con daño, no menos positivo, del prójimo.
 Pero ni eso que, de higos á brevas, suele hacerse tiene el carácter general necesario para lograr un resultado completo y eficaz, ni con eso pueden, por tanto, darse por satisfechos los encargados de velar por los intereses públicos.
 Hay que hacer más, mucho más, que lo que hasta ahora se hace en defensa de esos legítimos intereses; repetir los repesos y los análisis de las substancias alimenticias con tal frecuencia que no se dé lugar a que los industriales de ancha conciencia aprovechen la «suspensión de hostilidades» para continuar en sus operaciones punibles; extender la fiscalización a todos los artículos de primera necesidad, sin privilegios y sin benevolencias injustas, porque la ley para todos es equitativa y a todos debe alcanzarse, ó no es ley equitativa; imponer el más severo correctivo a los que la infrinjan, desoyendo en todo caso de «probada defraudación» recomendaciones y súplicas que aseguran la impunidad al delincuente y le animan a cometer nuevos actos ilegales; poner por obra, en suma, con actividad y energía y perseverancia todos los medios que la autoridad dispone para evitar y corregir esos abusos de que es víctima el público pagando en tales casos.
 Probablemente se perderán en el vacío estas voces nuestras, como tantas otras que con el mismo fin han sonado en estas ocurnas. Pero nosotros, consecuentes con nuestros propósitos y en cumplimiento del deber que voluntariamente nos hemos impuesto, os amamos y seguiremos clamando hasta que nos oigan los sordos que no quieren oír, que es la peor casta de sordos, como afirma el proverbio.

Se acuerda que se practiquen aforos en los establecimientos de la Magdalena, según ordena el artículo 39 del Reglamento de consumos; que los asuntos de que trató, se levanten a sesión.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (3 meses, 6 meses, Un año), ANUNCIOS (Primera plana, Tercera plana, Cuarta plana), ESQUELAS MORTUORIAS (Media plana, Tres columnas, Dos columnas, Una columna), and Corresponsales para anuncios (En Paris, Madrid, Barcelona, etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Salidas para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes. Retorno, del 2 al 3. Salidas para Cuba y México, el 22 de cada mes. Retorno, del 26 al 28. Salidas para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes. Retorno, del 14 al 16. De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde. De BILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde. Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana. De CÁDIZ.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde. Mixto: llega a las 4,59 tarde y sale a las 11,15 mañana. TORRELAVEGA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana. Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19. Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Penones a Peñacastillo, Ocho, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde. Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde. Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 y 3,30 a 5 tarde. Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde. Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde. Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana. FERROCARRIL DEL NORTE Tren mixto núm. 22. Sale a las 6,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id. Tren mixto núm. 1083. Sale a las 17,18, hasta Bárcena. Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Bárcena. Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid. Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid. Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25, 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 8,45, 11,05, 14,05 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7,05, 11,10, 14,58 y 17,03. Llegadas a Astillero: a las 8,15, 12,34, 16,18 y 18,33. Llegadas a Santander: a las 8,51, 12,69, 16,49 y 18,46. Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7,15 y 12,45 pueden seguir para Ontaneda a las 12,44 y 17,30. Los que salen de Marrón a las 7,30 pueden seguir para Ontaneda a las 9,25; y los viajeros que salen de Solares a las 7,25, 12,30 y 14,30 pueden seguir a Ontaneda a las 9,25, 12,44 y 15,25. Los trenes de las 8,55 y 17,30 son directos desde Santander. Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11,40 y 14,58 pueden seguir para Bilbao a las 13,23 y 17,58 y para Marrón a las 17,16. Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7,05, 11,10 y 17,03 pueden seguir para Solares a las 8,53, 12,33 y 19,36. Los trenes que salen de Ontaneda a las 7,05 y 14,58 son directos hasta Santander. FERROCARRIL CANTÁBRICO Salidas de Santander: a las 7,55, 11,20, 14,45 (correo) y 17,45 para llegar a Cabezón a las 9,14, 13,20, 16,27 y 19,38. Salidas de Cabezón: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35 para llegar a Santander a las 9,30, 13,35 (correo) 16,99 y 19,20. FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA A SANTANDER Nuestro servicio desde el 1.º de noviembre Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05,

Callos-Durezas. ¡Es el mejor. Siempre cura. Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontanón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

Callos-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado. Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta.

COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Servicio del Sur.—El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana. LINEA DE FILIPINAS El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sastrástegui directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO PÓO El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 36 Teléfono número 68

Amargo-tónico-corraborante. Única casa productora para la exportación a América. THE COSHO, S. en C. y de C. en P. BARCELONA. LOT. Se toma con agua, sifón ó puro antes de comer como aperitivo; después como digestivo. El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurantes, Cervecerías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

Cortese Esa Tos! Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el estornudo, el estornudo, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones, los habituales al estornudo, la tos, el resaca, etc. Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Maudos para fragua.—Aglomerados, Uok para usos metalúrgicos y domésticos. Diríjense los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, diríjense a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO 15 Blanca 15.—Santander. Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarlos del Ros quina, de Villogas.

ASMA - OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIGNAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraion. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. PÉRDIDA de un perro mezcol de galgo con manchas en el lomo y orejas, no tiene rabo y atiende por Lili. La persona que lo entregue ó sepa su paradero será gratificado. En la calle San José, núm. 1, portería, darán razón.

VINO NOURRY. YODOTÁNICO. A la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL. ANEMIA - LINFATISMO. ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Acote de Elgado de Basilio a la vez que posee un sabor muy agradable. PARIS, 2, rue de Valenciennes, 216. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCIÓN del Doctor Clin. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo crónico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Es la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

GARGANTA, TOSES. Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calientes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estomago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., Ramba de las Flores, 4. Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 19 octubre 1924. VINOS SUPERIORES DE JEREZ. Cognac fine Champagne. MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR. CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ". Representante exclusivo en Santander: Federico del Río Pérez, LOPE DE VEGA, 7. DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurantes y tiendas de ultramarinos.